

Fecha: 15-02-2026  
 Medio: El Austral de la Araucanía  
 Supl.: El Austral de la Araucanía  
 Tipo: Noticia general  
 Título: **PUBLICIDAD**

Pág.: 12  
 Cm2: 689,2  
 VPE: \$ 1.070.981

Tiraje: 8.000  
 Lectoría: 16.000  
 Favorabilidad:  No Definida

# Clasificados

 **Clasifono**  
**2 2753 4325**

## 100 VEHÍCULOS

- Autos, 4x4 y Camionetas.
- Motos, Taxis y otros.
- Repuestos y Accesorios.
- Servicios.

## 200-300-400 PROPIEDADES

- Casas.
- Departamentos.
- Oficinas, Locales, Patentes y otros.
- Sitios, parcelas y otros.

## 500 AGRÍCOLAS FORESTALES

- Maquinaria.
- Animales.
- Productos.
- Insumos y Servicios

## 600-700 CONSTRUCCIÓN INDUSTRIAS, NEGOCIOS Y OFICINAS

- Maquinaria y Equipo
- Construcción, Reparaciones e Instalaciones.
- Muebles, Accesorios y Herramientas.
- Servicios.

## 800 HOGAR, ANTIGÜEDADES, MASCOTAS

- Calefacción.
- Peluquería y Estética
- Objetos de arte y Joyería.
- Animales domésticos.

## 900-1100 PRODUCTOS Y OPORTUNIDADES

- Telefonía.
- Comunicaciones, Imagen y Sonido.
- Computación.
- Deportes y Pasatiempos.

## 1200 SERVICIOS

- Transportes.
- Préstamos.
- Servicios Funerarios.
- Saunas.
- Otros

## 1300-1400 EMPLEOS Y CAPACITACIÓN

- Buscan.
- Ofrecen.
- Capacitación e Instrucción.

## 1600 LEGALES Y PÚBLICOS

- Cheques.
- Judiciales.
- Remates.
- Citaciones.

## 200 PROPIEDADES ARRIENDAN

## 201 Casas

**EXCELENTE CASA 3 HABITACIONES 2 BANOS COCINA AMPLIADA \$87.000.000 978914919**

## 300 PROPIEDADES VENDEN

## 302 Departamentos

**DEPTO. VALDIVIA. DOS DORMITORIOS.** Estacionamiento. Excelente ubicación y conexión con universidades. +56936793297 +56968436034

**OPORTUNIDAD DEPARTAMENTO EN PADRE LAS CASAS, PAINEMILLA 1515, 3 DORMITORIOS, 2 BAÑOS EN SEGUNDO PISO, CON ESTACIONAMIENTO, A UNA CUADRA DEL SÚPER OFERTA, \$70.000.000.- SIN COBRO COMISIÓN, WSP +56986920372.**

## 390 Fundos Chacras y Parcelas

**A 3.KM. IMPERIAL VENDO 10.000m<sup>2</sup>, TERRENO CHILENO, 285m<sup>2</sup> CONSTRUIDOS, 5 DORMITORIOS, LADO CARRETERA \$285.000.000.- F/45-2226352.**

**VENDO PREDIO 13 HECTÁREAS, COMUNA DE CA-RAHUE. CELULAR: 977990876.**

**396 Propiedades Industriales, Bodegas, Galpones y Estacionamientos**

**VENDO PROPIEDAD INDUSTRIAL 1.000 M<sup>2</sup> APROX. CALLE GUIDO BECK DE RAMBERGA. LLAMAR 998951411.**

## 500 AGRÍCOLAS Y FORESTALES

**515 Productos e Insumos Agrícola y Forestal**

**FERTILIZANTE ORGÁNICO guano rojo sacos 25 kg \$9.000 por 30 toneladas \$215.000 más IVA 964962540**

## 800 HOGAR

**801 Para el Hogar y la Familia**

**LEÑA BAJO TECHO, seca, seca, seca, Hualle, Eucaliptus, sacos, metros cúbico. F/998472384.**

## 1200 SERVICIOS

### 1212 Empresas de Servicios

**PULIDOS, VITRIFICADOS PISOS** maderas, listón, parquet, dentro fuera ciudad. C/992163249.

### 1221 Astrología, Cartomancia y Otros

**SEÑORA LIDIA, TAROT,** Unión parental, listón, limpias, trabajo, negocios. Serie-dad. C/955279111

### 1300 EMPLEOS

### 1309 Profesionales se Necesitan

**COLEGIO LAS AMÉRICAS** Temuco, requiere personal afor escalar 2020 Docentes Básicos, Docentes Básico mención Inglés, Educadora Pár- vulos, Docentes Enseñanza Media His- toria, Filosofía, Artes, Tecnología, Reli- gión, Educación Física, Ingeniero Ci- vil Informático, Monitor Futbol PIE (Educadoras Diferencial, Sícológico, Técni- co Diferencial, Terapeuta Ocupacio- nal) Monitores de Aula, Auxiliar Micro - Asoe. Antecedentes al correo lasamericastco@gmail.com

**ESCUELA BOLILLOCO NUEVA** Imperial necesita: Educadora Diferencial para atención de estudiantes PIE (ideal con movilización propia). Contrato por 28 hrs, \$780.000.- líquidos. Enviar CV: es- cuelabolillico@hotmail.com Teléfono: +56978223489.

**SE NECESITA PROFESOR O MONITOR DE VIOLIN, ENVIR ANTECEDENTES A:**

maryetta752@gmail.com

### 1318 Buscan Empleo y Ocupaciones

**BUSCO EMPLEO DE GUARDIA de seguridad o conserje con curso OS 10 al dia 999029141**

**BUSCO TRABAJO COMO** asesora de hogar o cuidado adulto mayor 936392841

**DISPONIBLE CONDUCTOR A-2-A4** operador camión grúa con experiencia

**ME OFRESCO COMO** asesora de hogar, lunes a viernes, 973094725

**ME OFRESCO PARA** hacer aseo 2-3 veces por semana casas departamentos oficinas 97557971

### 1600 LEGALES Y PÚBLICOS

### 1612 Remates

**REMADE CAUSA ROL C-6030-2023.** Primer Juzgado Civil Temuco, caratulado "Banco de Crédito e Inversiones con Vasquez", audiencia 27 de febrero de 2026, 11:00 horas, subastar propiedad ubicada en calle Los Fisicos 0231.

que corresponde al sitio numero dieci- siete de la manzana P del plano de lo- teo del Conjunto Habitacional Los Creadores de la comuna de Temuco. Inscripción fojas 3741 número 3799 del Registro de Propiedad del Conser- vador de Bienes Raíces de Temuco, año 2023. Mínimo \$60.000.000.- Pre- cto contado enterado dentro tercero dia salvo ejecutante. Postores rendirán caución valor equivalente 10% monto establecido subasta. Interesados consignaran garantía suficiente para participar subasta conforme bases re- mediente, mediante depósito judicial a tra- vés cupón de pago Banco Estado, cuenta corriente tribunal (no transfe- rencia electrónica) y acompañar comprobante mediante escrito a la causa a través oficina Judicial Virtual salvo ejecutante, hasta 12 horas dia anterior. En caso de suspensión remate por mo- tivos ajenos Tribunal, se realizará dia siguiente giro a la misma hora. Su- basta se realizará por video conferen- cia, mediante plataforma Zoom https://zoom.us, ID Reunión 9464793 1193, Código de acceso: remate; Ga- rantía para aquellos postores que no se adjudiquen inmueble, será devuelta mediante giro por transferencia, be- neficiario accederá a opción trámite fácil, accediendo al link https://ojv.pjud.cl/kpitemojv/web/tra- mite fácil. Demas antecedentes expe- diente digital.

### 1615 Citan a Reunión Instituciones

**DIRECTORIO CLUB & MARINA** Country Pucon SA citó a Asamblea Extraordi- naria de Accionistas a realizada el dia jueves 19 de febrero de 2026. En primera citación a las 11:30 horas, se- gunda citación 12:00 horas en recinto la Marina. Dirección Puerto Correntoso Km 12, Camino Pucon a Villarrica, comuna Pucon.

**1616 Saneamiento de Títulos Primera Publicación**

**COMUNA DE GALVARINO**

**POR RESOLUCIÓN N° E-4215, de fecha 10 de Febrero de 2026, Expte. N° 186538,** la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de La Araucanía, acogió a tramitación la solicitud de **PROSPERINA IRÉNE AGUILERA FERNÁNDEZ**, Para la regularización de pose- sión de un inmueble Urbano, ubicado en CALLE JUAN ANTONIO DURÁN N°388, de la Comuna de Melipeuco. Rol de avalúo N° 139-1, Plano N° 09110-29.933 - S.J., Provincia de Cautín, Región de la Araucanía, cuya superficie aproximada es de 293,06 m<sup>2</sup>, y deslinde: NORTE: Lote 1 del Carmen Ulloa Abello en 25,12 metros, separado por cerco; ESTE : Orlando Arias Pérez en 11,28 metros, separado por cerco; SUR : Manuel Roberto Sandoval Merino en 25,89 metros, separado por cerco; OESTE : Calle Juan Antonio Durán en 11,70 metros. fojas 3290, N° 2258 del año 2024 del Conservador de Bienes Raíces de Temuco.

**1617 Saneamiento de Títulos Segunda Publicación**

**COMUNA DE LONCOHE**

**POR RESOLUCIÓN: N° E-4125, de fecha 10 de Febrero de 2026, Expte. N° 174089,** la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de La Araucanía, acogió a tramitación la solicitud de **ERICA DEL CARMEN VARGERA MUÑOZ**, Para la regularización de pose- sión de un inmueble Rural, ubicado en LUMACO, de la Comuna de Loncoche. Rol de avalúo N° 494-54, Plano N° 09109-30.900 - S.R., Provincia de Cautín, Región de la Araucanía, cuya superficie aproximada es de 1.542,44 m<sup>2</sup>, y deslinde: Predio N° 2 NORTE : Predio N° 1 de Juan Carlos Vergara Muñoz en línea quebrada de cinco parcialidades de 13,15 metros, 0,90 metros, 3,20 metros, 1,05 metros y 19,25 me- tros, separado por cerco; ESTE : Suce- sión Daniela Panda Inostroza en 40,35 metros, separado por cerco; SUR: Eli- a

na Vergara Muñoz en 38,95 metros, se- parado por cerco; OESTE : Sucesión Hernández Muñoz en 32,55 metros y Camino Vecinal en 6,80 metros que lo separa de Luis Vergara Muñoz. fojas 407 vuelta, N°608 del año 2018 y de fojas 210, N° 305 del año 2018 ambas del Registro de Propiedad del Conser- vador de Bienes Raíces de Loncoche.

El plazo para oponerse a esta regularización vence el dia 27 de mayo de 2026, ante esta Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales Region de la Araucanía.

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 11 del D.L. N° 2.695, de 1979, terceros interesados tienen 60 días hábiles contados desde la segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento de ordenarse la inscripción del inmueble a nombre de los solicitantes, de acuerdo a lo dispuesto el plazo para oponerse vence el dia 27 de MAYO de 2026. Unidad de Regularización Ministerio de Bienes Nacionales Región de la Araucanía.

COMUNA PADRE LAS CASAS

**POR RESOLUCIÓN: N° E-3369, de fecha 04 de Febrero de 2026, Expte. N° 155692,** la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de La Araucanía, acogió a tramitación la solicitud de **DOMINGO SEGUNDO CANÍ QUIDEL**, Para la regularización de pose- sión de un inmueble Rural, ubicado en MEMBRILLAR, COMUNIDAD INDIGENA IGNACIO QUIDEL, de la Comuna de Padre Las Casas. Rol de avalúo N° 3285-433, Plano N° 0912-29.400-S.R., Pro-vincia de Cautín, Región de la Araucanía, cuya superficie aproximada es de 6,02 ha. y deslinde: NORTE: Estero Bu- tacura; ESTE: Sucesión Quidell Curibul, en linea quebrada, Juan Roberto Qui- del Curibul, Sucesión Juan Canío Tral- cal, en linea quebrada y Ctra a Tralcal Curribul, todos separados por cerco; SUR: Sucesión Juan Canío Tralcal, Pedro Tralcal Curribul en linea quebrada y Eduardo Tralcal Curribul, todos se- parados por cerco; OESTE : Eduardo Tralcal Curribul, en linea quebrada, separado por cerco y Estero Butacura. el inmueble se inscribe a nombre del solicitante en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces correspondiente, debiendo requerirse la cancelación material, en su oportunidad, de la inscripción de fojas 4896 N° 4557 del año 2015 del Registro de Pro- piedad del Segundo Conservador de Bienes Raíces de Temuco. El plazo pa- ra oponerse a esta regularización vence el dia 27 de Mayo de 2026., ante esta Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales Region de la Araucanía.

### COMUNA NUEVA IMPERIAL

**POR RESOLUCIÓN: N° E-3375, de fecha 04 de Febrero de 2026, Expte. N° 187591,** la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de La Araucanía, acogió a tramitación la solicitud de **MARÍA ISABEL NECULHUAI LIPÁN**, Para la regularización de pose- sión de un inmueble Urbano, ubicado en CALLE JUAN ANTONIO DURÁN N°388, de la Comuna de Melipeuco. Rol de avalúo N° 09112-371, Plano N° 09112-32.400 - S.R., Provincia de Cautín, Región de la Araucanía, cuya superficie aproximada es de 293,06 m<sup>2</sup>, y deslinde: NORTE: Lote 1 del Carmen Ulloa Abello en 25,12 metros, separado por cerco; ESTE : Orlando Arias Pérez en 11,28 metros, separado por cerco; SUR : Manuel Roberto Sandoval Merino en 25,89 metros, separado por cerco; OESTE : Calle Juan Antonio Durán en 11,70 metros. fojas 3290, N° 2258 del año 2024 del Conservador de Bienes Raíces de Temuco.

**1618 Saneamiento de Títulos "a"** de la misma propiedad: NOROESTE : Clemente- río Comunidad Indígena Neculhuai, en trazo D-E, separado por cerco. Lote "b", Superficie: 0,97 Ha. NORTE : Ca- mino Vecinal, en trazo F-G que lo sepa- ra de Cementerio Comunidad Indígena Neculhuai y de Lote "b" de la misma propiedad: NOROESTE : Clemente- río Comunidad Indígena Neculhuai, en trazo H-I y Ismael Paillao Nahuel, en trazo J-K, ambos separados por cerco. NO- ROESTE : Juana Rosa Neculhuai Salas, en trazo K-F, separado por cerco, el in- mueble se inscribe a nombre de la so- licitante en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces co- rrespondiente, debiendo requerirse la cancelación material, en su oportunidad, de la inscripción de fojas 512 N° 776 del año 1984 del Registro de Pro- piedad del Conservador de Bienes Raíces de Nueva Imperial. El plazo para oponerse a esta regularización vence el dia 27 de Mayo de 2026., ante esta Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales Region de la Araucanía.

**JORGE SAAVEDRA BARRA ENCARGADO UNIDAD DE REGULARIZACIÓN SE- REMI DE BIENES NACIONALES REGIÓN DE LA ARAUCANÍA**

### 1617 Saneamiento de Títulos Segunda Publicación

### COMUNA DE CURARHUE

**POR RESOLUCIÓN: N° E-2444, de fecha 27 de Enero de 2026, Expte. N° 155099,** la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de La Araucanía, acogió a tramitación la solicitud de **EMMA ISAURO ROSALES BARRIGA**,